

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****977** *NEFTIS, S.A.*

La Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 20 de febrero de 2017, acordó reducir el capital social de la entidad en la cifra de 190.000 euros, esto es, de 250.000 euros hasta 60.000 euros, con la finalidad de devolver aportaciones al Socio Único, mediante la amortización de 3.800 acciones nominativas de la entidad, de un valor nominal de 50 euros cada una, debiendo ejecutarse la reducción y abonarse su importe en efectivo dinerario por cuantía de 190.000 euros, coincidente con su nominal, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los arts. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 21 de febrero de 2017.- El Administrador Único, D. Miguel A. Fernández López.

ID: A170013477-1